



SINDICATO DE TRABAJADORES
DE LA CORP. DES. SOCIAL DE PROVIDENCIA
www.stprovidencia.cl / sindicato@stprovidencia.cl

REQUISITOS Y DISPOSICIONES LEGALES PARA INSCRIPCIÓN A DIRECTIVO SINDICAL

Estimados socios y socias:

Este año se deberá elegir nuevamente a la dirigencia sindical de nuestra institución para el periodo 2020-2023.

Todos los socios y socias PUEDEN VOTAR, excepto los y las inscritos a partir del 1 de julio en adelante, ya que deben tener mínimo dos meses de antigüedad. A dichos funcionarios se les enviará correo correspondiente avisando formalmente de esta situación.

Las votaciones serán realizadas vía on line por la Empresa Voto Chile, que es avalada por la Dirección del Trabajo para realizar esta gestión, ya que por efecto de la pandemia no pueden efectuarse presencialmente.

El código correspondiente será enviado por esta empresa a los correos consignados por uds. en el Sindicato y se podrá votar los días 2, 3 y 4 de septiembre. Los socios que están impedidos legalmente de participar en la votación NO LES LLEGARÁ CÓDIGO.

Serán los miembros del Tricel quienes efectúen todo trámite administrativo ante la empresa y la Dirección del Trabajo para terminar el proceso final de las elecciones.

INSCRIPCIONES:

En los correos de los socios y página web se enviará el formato de inscripción y será la Secretaria Sindical al correo sindicato@stprovidencia, quien recepcionará dichos documentos entre el miércoles 12 y lunes 24 de agosto.

Esta recepción se hará con día y hora como lo estipula la ley, siempre y cuando se complete todo el formato y se envíe firmado. Se solicita, además, enviar fotografía clara para la posterior publicación.

El martes 25 de agosto se publicarán en página web y enviará también vía correo electrónico, los y las socios(as) interesadas en participar.

Para ello, los y las candidatos(as) deberán ajustarse a lo explicitado en nuestro Estatuto sindical en los artículos 14, 15 y 18. (Se encuentra en la página web para conocimiento de los y las interesadas).

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO EN ADELANTE SE ENVIARÁN INSTRUCCIONES PARA VOTACIÓN ON LINE.

Saludos cordiales.

SECRETARIA SINDICAL